



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO LA ARENA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
LA ARENA - SINGELEJO

INFORME DE EVALUACION

(LEY 715- DECRETO 4791)

PROCESO No CRE-008-2023

**Contratación de adquisiciones de bienes, servicios y obras hasta 20
SMMLV**

OBJETO A CONTRATAR: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BAÑO DE HOMBRES DE BACHILLERATO EN LA SEDE PRINCIPAL DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA

1. COMITÉ EVALUADOR

Livia Sierra Martínez – auxiliar Administrativo

Heidi Katherine Barrios Peluffo – Docente

2. REQUISITOS HABILITANTES CON LOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROPONENTES

El proponente que desee participar deberá cumplir los siguientes requisitos habilitantes:

- ✓ No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende presentado con la presentación de la propuesta.
- ✓ Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación pública.
- ✓ Presentar Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 60 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal

original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.

- ✓ Descripción del servicio y precio unitario del servicio y valor total de la propuesta.
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía.



- ✓ RUT (Registro Único Tributario): con fecha de impresión en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- ✓ El proponente deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, este requisito se debe cumplir al presentar la propuesta y durante toda la vigencia del contrato
- ✓ El proponente deberá anexar con vigencia actual, si es persona natural Certificados vigentes de Antecedentes fiscales (Contraloría), disciplinario (Procuraduría), Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales (Policía); claro está que la Entidad cumplirá con su obligación de verificación de estos antecedentes en las páginas web de cada una de las Entidades. En el caso de las personas jurídicas, la documentación requerida para la persona natural recaerá sobre el Representante Legal, sin perjuicio de aportar los de la firma.

3. PROPONENTES

El día 15 de junio de 2023 se verificó la presentación de una (1) propuestas así:

Propuesta No 01 radicada por LUIS ALFONSO MONTES ARENA el día 15 de junio de 2023 a las 8:15 a.m. propuesta y documentos presentados en físico en la oficina de pagaduría de la institución.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El día 15 de junio de 2023 se tomó los documentos suministrados por el proponente de manera física en la oficina de pagaduría de la institución, se verificó que todos los documentos requeridos estuvieran en regla para su evaluación, se procedió a dar inicio a la evaluación revisando los documentos de la propuesta presentada para su correspondiente estudio de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo, para verificar si cumple con los documentos exigidos, si esta no cumpliera se declararía desierta la invitación puesto que solo se presentó una propuesta.

La propuesta cumple los requisitos. Valor de la propuesta \$ 5.247.000,00 pesos (incluye Iva si aplica).

ITEM	CUMPLE	
	SI	NO
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e	X	

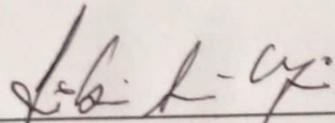


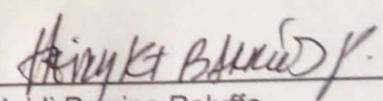
incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta		
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación pública	X	
Presentar el certificado de cámara de comercio con una expedición no mayor a 60 días calendario, para comerciantes	X	
Descripción del bien y precio unitario del bien y valor total de la propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
RUT (Registro Único Tributario)	X	
Antecedentes Disciplinarios	X	

5. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador, luego de revisada la propuesta presentada, recomienda se adjudique el contrato de Obra de a la Propuesta No 1 radicada por LUIS ALFONSO MONTES ARENA. el día 15 de junio de 2023 a las 8:15 a.m. propuesta y documentos presentados en físico en la oficina de pagaduría de la institución con el objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BAÑO DE HOMBRES DE BACHILLERATO EN LA SEDE PRINCIPAL DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA

Se firma en Sincelejo a los 15 días del mes de junio de 2023


Livia Sierra Martínez
Administrativo


Heidi Barrios Peluffo
Docente